DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE LA OBRA "SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA PROGRAMA DE CONVENIO APROBADO MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 3781-2015".

VALLENAR,

0 6 ENE. 2016

0052 DECRETO EXENTO Nº

V I S T O S:

- El Decreto Exento N° 4350 de fecha 03 de Diciembre del 2015, que aprueba el contrato vía trato directo "SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA PROGRAMA DE CONVENIO APROBADO MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 3781-2015"
- El Decreto Exento N° 4646 de fecha 23 de Diciembre del 2015, que aprueba la modificación de contrato de "SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA PROGRAMA DE CONVENIO APROBADO MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 3781-2015".
 - Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLE PARA PROGRAMA DE CONVENIO APROBADO MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 3781-2015". 10

ANÓTESE / COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. CRALIDAU OC

NAMCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

ZARATE RODRIGUEZ ALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal.

- Dirección de Asesoría Jurídica.

- Dirección de Control.

- Dirección de Administración y Finanzas.

- Dirección de Obras Municipales (5)

- Jefe Depto. de Gestión de Proyectos/SECPLA

- Encargada Licitaciones SECPLA

- Secretaria Comunal de Planificación

- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/QC/LAA/laa.-